Bogotá D.C. 04 de marzo de 2025

Cuenta de Cobro **No 02**
UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME
Nit: 830.000.282-1 DEBE A:

DEBE A:
HÉCTOR GUSTAVO MONROY CADAVID
C.C. 1.049.627.240 de Tunja

LA SUMA DE:
LA SUMA DE SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($6.260.650)

POR CONCEPTO DE:

Segundo pago, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en asuntos jurídicos relacionados con la planeación del sector eléctrico, la asignación de capacidad de transporte y demás procesos administrativos de competencia de la Subdirección de Energía Eléctrica, y lo que de ello se derive.

Correspondiente al periodo del **01 de febrero al 28 de febrero de 2025** de conformidad con la forma de pago establecida en el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7333105 de fecha 29 de enero de 2025.

Lugar de prestación de servicios
Bogotá D.C.
PERIODO:
01 de febrero al 28 de febrero de 2025

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tomaré costos ni deducciones asociados al presente ingreso, tal como lo establece el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del decreto único reglamentario 1625 de 2016.

Cordialmente,



HÉCTOR GUSTAVO MONROY CADAVID
C.C. 1049627240 de Tunja
Celular: 3103446898
Dirección: AV Caracas N° 49 - 55 - Bogotá D.C.

PAGO No.	**PERIODO A PAGAR**	**DEL 01 AL 28 DE FEBRERO**	**FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME**	**DD**	**MM**	**AA**
02				04	03	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	Héctor Gustavo Monroy Cadavid	**No. Identificación C.C o C.E**	1049627240	**Contrato No.** CO1.PCCNTR.7333105
Fecha inicio	29 de enero de 2025	**Fecha Final**	28 de noviembre de 2025	
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales en asuntos jurídicos relacionados con la planeación del sector eléctrico, la asignación de capacidad de transporte y demás procesos administrativos de competencia de la Subdirección de Energía Eléctrica, y lo que de ello se derive.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PERIODO REPORTADO (Relacionar el link de evidencias)**
1	Gestionar y proyectar los documentos, actos administrativos y oficios relativos a las solicitudes de asignación de capacidad de transporte, cambios de fechas de puesta en operación -FPO, recursos de reposición/apelación, actualizaciones de titular, liberación de capacidad de transporte y demás asuntos relacionados, según le sean asignadas, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces.	1. Proyección de Resolución de cambio de FPO Proyectos Parque Eólico Chemesky de 100 MW https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 2. Proyección de Resolución de cambio de FPO Proyectos Parque Eólico Tumawind de 200 MW https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 3. Proyección de Res., que resuelve recurso de reposición Proyecto Siriri

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

		Solar DE 150 MW https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 4. Proyección de Oficio "Solicitud de manifestación de interés para la ejecución de la obra "Reconfiguración de la Subestación Sabanalarga 220 kV" https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 5. Proyección de memorando remisorio – Recurso de Apelación Siriri https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 6. Proyección de Res., que resuelve recurso de reposición ciclo 2 Proyecto Nonuya 50 Mw (Sub. Santander) https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 7. Proyección de Res., que resuelve recurso de reposición ciclo 2 Proyecto Moulin De 19.9 MW (Sub. Santander) https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 8. Proyección de Res., que resuelve recurso de reposición ciclo 2 Proyecto Guepsa de 19.9 MW (Sub. Santander) https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-

Recuerde: *Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera* ***"Copia No Controlada"****. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.*

		tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 9. Análisis de radicados para la proyección de Resolución Única que resuelve recursos de reposición para la subárea operativa Santander. https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 10. Proyección de Res. cual se aprueba la ampliación temporal de capacidad de transporte para la entrega de excedentes de energía al Sistema Interconectado Nacional – SIN (memorando 20251520013453) https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link
2	Proyectar respuestas en ejercicio del derecho de petición y a consultas relativas a la implementación de la resolución CREG 075 de 2021, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces.	No se asignaron actividades en este periodo
3	Elaborar informes, actualizar base de datos y registrar oportunamente las novedades de los trámites y actuaciones administrativas que le sean asignados en el sistema Argo y en los aplicativos previstos para el efecto, relativos a la asignación de capacidad de transporte en el SIN y sus trámites derivados.	Obligación cumplida a cabalidad
4	Participar en las reuniones, audiencias, mesas de trabajo y/o comités de evaluación de la entidad, en especial, de la Subdirección de Energía Eléctrica y la Oficina Asesora Jurídica, cuando se requiera.	1. Reunión – Rec. Reposición Siriri (Aráuca) https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 2. Reunión presencial 10-02-2025 "revisión recursos y asuntos

*Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.*

		vencidos" https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 3. Reunión RR – Santander Ciclo 2 / 19-02-2025 https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link 4. Reunión de seguimiento 20-02-2025 https://drive.google.com/drive/folders/1oCb-tG17GO5i8AZmbvfp1DogfEkC2viv?usp=drive_link
5	Cumplir de manera oportuna con las actividades asignadas por la Subdirección de Energía Eléctrica, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica y/o el supervisor.	Obligación cumplida a cabalidad
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Me permito declarar bajo la gravedad de juramento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 y el Parágrafo 2 del artículo 108 del Estatuto Tributario, que el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social se realizó teniendo en cuenta el valor del 40% (IBC) de los ingresos percibidos por el contrato de prestación de servicios número CO1.PCCNTR.7333105, suscrito con la UPME. Se anexa planilla de pago de seguridad social número 1070658490 correspondiente al mes de febrero de 2025.	
NOTAS: Una vez radicada la cuenta de cobro del mes respectivo en la entidad, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe de actividades, el certificado de cumplimiento debidamente firmado, junto con la planilla de pago de seguridad social y demás anexos de la cuenta cobro radicados.		

Recuerde: *Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera* ***"Copia No Controlada"****. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.*

Lo anterior, con el lleno de requisitos de la circular interna del trámite de pagos de la UPME, vigente al momento de la radicación.	
CONTRATISTA	
FIRMA	 **Nombre: Héctor Gustavo Monroy Cadavid** **CC: 1.049.627.240 de Tunja**

Recuerde: *Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera* ***"Copia No Controlada"****. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.*

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-03, 10:32:57 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1070658490

Periodo Cotización: febrero de 2025 **Periodo Servicio:** febrero de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8822930223

PAGADO 03/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HECTOR GUSTAVO MONROY CADAVID		
Documento	CC1049627240	**Dirección**	AV 14 #49 - 55 APTO 1109
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103446898
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1049627240	HECTOR GUSTAVO MONROY CADAVID	59	00								X									0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 2.504.260	$ 400.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.504.260	$ 313.100	0,522	$ 2.504.260	$ 13.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 726.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.504.260	$ 2.504.260	$ 2.504.260	$ 0	$ 400.700	$ 313.100	$ 13.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 726.900	$ 0	$ 726.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Radicado No.: **20251020015143**
Fecha: 04-03-2025

MEMORANDO

PARA: JOSE MAURICIO GONZALEZ ACOSTA
Tesorero
G.I.T de GESTION FINANCIERA

DE: Jaime Eduardo Hincapié Orrego
Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Solicitud trámite de pago certificado de cumplimiento Pago No. 02 contrato CO1.PCCNTR. 7333105

Por medio de la presente me permito radicar el Certificado de cumplimiento del Pago No. 02 del contrato CO1.PCCNTR. 7333105 a nombre de HECTOR GUSTAVO MONROY CADAVID



Jaime Eduardo Hincapie Orrego

Oficina Asesora Juridica

Anexo: Certificado cumplimiento diligenciado
Elaboró: JAIME EDUARDO HINCAPIE ORREGO
Revisó: JAIME EDUARDO HINCAPIE ORREGO
Aprobó: JAIME EDUARDO HINCAPIE ORREGO

Recuerde: *Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera* ***"Copia No Controlada"****. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.*

UPME	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRATISTAS	**Código:** F-GC-016 **Fecha:** 28/01/2025 **Versión:** 05

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATO/CONVENIO

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	HECTOR GUSTAVO MONROY CADAVID	NÚMERO DE PAGO	2	PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	MES O PERIODO A PAGAR	FEBRERO 2025	
		No. IDENTIFICACIÓN C.C./ NIT/OTRO	1049627240		FECHA DE INICIO	29 ENERO 2025	
NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR 7333105				FECHA TERMINACIÓN (INICIAL)	28 NOVIEMBRE DE 2025	
¿EL CONTRATO HA TENIDO CESIÓN?	NO	FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	NO APLICA		FECHA FINAL CON PRORROGA		
NOMBRE CONTRATISTA ANTERIOR	NO APLICA	LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA		FECHAS SUSPENSIÓN		
		VALOR HONORARIOS MENSUALES (APLICA PARA CTOS. DE PRESTACION DE SERVICIOS)	$ 6,260,650		FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA		
					PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ MESES	

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica relacionada con las actuaciones administrativas misionales de la Subdirección de Energía Eléctrica, la respuesta oportuna a PQRS, la emisión de los respectivos actos administrativos y lo que de ello se derive

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PARA PAGO

ITEM	No. CDP	FECHA CDP	NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA RP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR ASIGNADO RUBRO PRESUPUESTAL	MODIFICACIONES (ADICIONES/REDUCCIONES)	VALOR FINAL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR AUTORIZADO EN EL MES O PERIODO DE PAGO
1	12525	17/01/2025	13525	28/01/2025	C-2102-1900-6-40301C-2102009-02	$ 62,606,500.00		$62,606,500.00	$ 6,260,650.00
2								$0.00	$ -
3								$0.00	$ -
4								$0.00	$ -
5								$0.00	$ -
6								$0.00	$ -
7								$0.00	$ -
8								$0.00	$ -
9								$0.00	$ -
TOTALES						$ 62,606,500.00	$ -	$62,606,500.00	$ 6,260,650.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO

VALOR INICIAL HONORARIOS (DILIGENCIAR CONFORME AL CLAUSULADO)	$ 62,606,500	VALOR INICIAL GASTOS DESPLAZAMIENTO (DILIGENCIAR CONFORME AL CLAUSULADO)	$ -	VALOR INICIAL (HONORARIOS+GASTOS DESPLAZAMIENTO)	$ 62,606,500	FECHA DE CORTE DEL PERIODO A PAGAR	28/02/2025
VALOR MODIFICACIÓN HONORARIOS (ADICIONES/REDUCCIONES)	$ -	VALOR MODIFICACIÓN GASTOS DESPLAZAMIENTO (ADICIONES/REDUCCIONES)	$ -	VALOR TOTAL MODIFICACIONES (ADICIONES/REDUCCIONES)	$ -	% EJECUCIÓN EN TIEMPO	#¡VALOR!
VALOR TOTAL HONORARIOS	$ 62,606,500	VALOR TOTAL GASTOS DESPLAZAMIENTO	$ -	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 62,606,500		
PAGOS PROGRAMADOS	$ 62,606,500	PAGOS PROGRAMADOS	$ -	PAGOS PROGRAMADOS	$ 62,606,500		
PAGOS AUTORIZADOS	$ 6,678,027	PAGOS AUTORIZADOS	$ -	PAGOS AUTORIZADOS	$ 6,678,027	% EJECUCIÓN EN PRESUPUESTO	11%
SALDO A PAGAR	$ 55,928,473	SALDO A PAGAR	$ -	SALDO A PAGAR	$ 55,928,473		
SALDO A LIBERAR HONORARIOS	$ -	SALDO A LIBERAR GASTOS DESPLAZAMIENTO	$ -	SALDO A LIBERAR TOTAL	$ -		

RELACION DE PAGOS

NÚMERO DE PAGO	PAGO PROGRAMADO HONORARIOS	PAGO EJECUTADO HONORARIOS	VALOR POR EJECUTAR	PAGO PROGRAMADO GASTOS DESPLAZAMIENTO	PAGO EJECUTADO GASTOS DESPLAZAMIENTO	VALOR POR EJECUTAR
Pago No. 1	$ 417,377	$ 417,377	$ -			$ -
Pago No. 2	$ 6,260,650	$ 6,260,650	$ -			$ -
Pago No. 3	$ 6,260,650		$ 6,260,650			$ -
Pago No. 4	$ 6,260,650		$ 6,260,650			$ -
Pago No. 5	$ 6,260,650		$ 6,260,650			$ -
Pago No. 6	$ 6,260,650		$ 6,260,650			$ -
Pago No. 7	$ 6,260,650		$ 6,260,650			$ -
Pago No. 8	$ 6,260,650		$ 6,260,650			$ -
Pago No. 9	$ 6,260,650		$ 6,260,650			$ -
Pago No. 10	$ 6,260,650		$ 6,260,650			$ -
Pago No. 11	$ 5,843,273		$ 5,843,273			$ -
Pago No. 12			$ -			$ -
TOTAL	$ 62,606,500	$ 6,678,027	$ 55,928,473	$ -	$ -	$ -

DETALLE SALIDAS MENSUALES (DILIGENCIAR UNICAMENTE SI APLICA CON LOS DESPLAZAMIENTOS DEL MES OBJETO DE PAGO)

N° PAGO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DE DESTINO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NUMERO DIAS	GASTOS DESPLAZAMIENTO	VALOR TRANSPORTE EXTRAORDINARIO (SI APLICA)	VALOR A PAGAR
1						$ -	$ -	$0
2						$ -	$ -	$0
3						$ -	$ -	$0
TOTALES						$0.00	$0.00	$0.00

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

En informe del Contratista con radicado UPME No. 20251110047642 se presentan las tareas desarrolladas con ocasión a la ejecución del contrato. En cumplimiento de lo anterior, se anexa al presente los siguientes documentos:

a. Formato vigente en el Sistema de Gestión Institucional - SGI, F-GC-027 Informe de actividades desarrolladas durante el periodo de facturación y pago.
b. Cuenta de cobro No. 02 y/o factura electrónica No._____ obligados a facturar.
c. Formato de Información Tributaria diligenciado y anexos (únicamente primer pago).
d. Certificación bancaria (únicamente primer pago).
e. RUT y RIT (únicamente primer pago).
f. Certificado de afiliación a la ARL (únicamente primer pago).
g. Clausulado del contrato (únicamente primer pago).
h. Formato vigente en el Sistema de Gestión Institucional - SGI, F-TH-06 Inducción Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (únicamente primer pago).
i. Modificatorio o acta de cesión (si aplica).
j. Formato vigente en el Sistema de Gestión Institucional - SGI, F-GC-030 Paz y salvo para la terminación de los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión –Persona Natural (último pago).
k. Original de certificado de estar al día en el pago de salud, pensión, ARL, y parafiscales para personas jurídicas firmado por representante legal o revisor fiscal.
l. Entrada almacen (Si aplica).

En calidad de supervisor del Contrato /Convenio anotado, manifiesto que el contratista: 1.Cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas 2. Que el contratista desarrollo las actividades descritas en el informe de actividades adjunto. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social realizados por el contratista por medio de la planilla No. 1070658490 periodo de pago FEBRERO DE 2025 y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Por lo antes certificado y en cumplimiento de la forma de pago del contrato, autorizo la liquidación y pago de la presente cuenta.

AUTORIZACIÓN DE PAGOS

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAIME EDUARDO HINCAPIE ORREGO	C.C.	79589657	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DEPENDENCIA:	Oficina Asesora Jurídica
NOMBRE DEL SUPERVISOR		C.C.		CARGO		DEPENDENCIA:	

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR